



5ª Reunión del ERE: **Empieza el MERCADEO**

Jueves, 17 de julio de 2014

En la reunión de hoy, la CGT ha desmontando las causas productivas que alega la empresa para este ERE salvaje e injustificado, dado que en el transcurso de la reunión hemos dejado claro que el negocio está garantizado hasta 2021, según el contrato de Bain Capital con Telefónica.

La empresa, que no ha acreditado ninguna causa real para realizar este expediente, lleva mareando la perdiz durante los primeros 15 días de negociación, y hoy ha planteado dos chantajes: los/as despedidos/as tendrían una indemnización de 24 días/año trabajado y un máximo de 18 mensualidades, además incluirían voluntarios/as en el ERE (un máximo de un 5%); pero todo este mercadeo solo si se firma un acuerdo, es decir, si los sindicatos presentes en la mesa asumen que sí existen las causas económicas, organizativas y productivas que justifican los 807 despidos.

La empresa ha aclarado que en el ERE no estarán afectados las victimas de violencia de genero,

los trabajadores y trabajadoras que tengan 50 años o más el 31 de octubre de 2014, las trabajadoras embarazadas de riesgo declaradas como tales, las y los trabajadores con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% y en el caso de matrimonios o parejas de hecho, uno de los 2 a elección de la empresa.



CGT denuncia que este expediente de regulación de empleo es absolutamente inasumible y las dos últimas reuniones están vacías de contenido. No hay ninguna causa real para el mismo, y solo está motivado por el interés de Bain Capital de incrementar sus beneficios a costa de los puestos de trabajo.

CGT seguirá realizando movilizaciones y huelgas en los próximos días para intentar paralizar este expediente, que califica como salvaje, injustificado y claramente ilegal.

**NO AL ERE DE ATENTO. LOS
PUESTOS DE TRABAJO, ¡¡NO
SE VENDEN¡¡ ,
LOS PUESTOS DE TRABAJO
¡¡SE DEFIENDEN!!**

Para cualquier consulta: cgtatentosea@gmail.com